

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

MONTANER, C., NADAL, F. y URTEAGA, L. (Eds.) (2011): *Cartografía i agrimensura a Catalunya i Balears al segle XIX*, Barcelona, Institut Cartogràfic de Catalunya, 286 pp.

La obra objeto de esta reseña se compone de las numerosas aportaciones al Seminario de Historia de la Cartografía organizado por el Institut Cartogràfic de Catalunya en octubre de 2010, ofreciendo nuevas perspectivas que abren caminos a nuevas investigaciones sobre la cartografía catastral, transformaciones del paisaje, historia fiscal, etc., como señalan los coordinadores Montaner, Nadal y Urteaga en la introducción.

La obra se abre con el trabajo de C. Camarero, quien analiza, en la conferencia inaugural, la Planimetría catastral de Madrid, Villa y Corte, en los siglos XVIII y XIX, constatando que es la única ciudad española que cuenta con tres catastros levantados entre 1749 y 1876: el de Ensenada (1749), la Planimetría General de Madrid (1749-1752) y Planimetría Catastral o Parcelario urbano de la Villa de Madrid (1859), diversidad que se puede atribuir a su condición de capital del Estado y que aportan numerosos planos sobre la capital y zonas limítrofes, hoy incluidas en el municipio de la capital, claves para conocer las características y evolución del espacio urbano madrileño.

En el primer apartado dedicado a la formación de los geómetras se incluyen aportaciones de Burgueño, Muro, Nadal y Urteaga, quienes analizan minuciosamente

la docencia de la agrimensura en Lérida, Tarragona y Barcelona y el profesorado de la Escuela del Catastro en la segunda mitad del siglo XIX respectivamente, ofreciendo una visión complementaria que permite conocer detalladamente este tema clave en la evolución de la cartografía cuando, aún sin catastro, geómetras y agrimensores levantaron planos parcelarios municipales y de propietarios privados, deslindaron fincas y terrenos que debían expropiarse. J. Burgueño constata que en Lérida, entre 1861 y 1887, un total de 124 estudiantes superaron el examen de Agrimensor perito tasador de tierras, siendo procedentes de Cataluña, de otras provincias como Murcia, Badajoz, Granada, Cuenca, Navarra, Teruel, Huesca, Guadalajara y alguno procedente de Cuba. Muro analiza una situación similar en Tarragona, donde durante la segunda mitad del siglo XIX, 84 alumnos alcanzaron el título de agrimensor, perito tasador de tierras entre 1862 y 1883. Un periodo similar, 1857-1887, es analizado por F. Nadal en la provincia de Barcelona, en la que la Academia de Bellas Artes y el Instituto de Segunda Enseñanza otorgaron 88 y 63 títulos de agrimensor respectivamente. El total de 151 titulados en Barcelona superó a los 124 de Lérida, 84 de Tarragona, 80 de Figueras, 8 de Gerona y 2 de Tortosa,

y fue el mayor foco de enseñanza de agrimensura de Cataluña en aquel periodo. L. Urteaga estudia el profesorado entre 1859 y 1869 de la Escuela del Catastro, centro pionero en la formación de topógrafos especializados en materia catastral con distintas denominaciones en una sola década: ayudantes de estadística (1860), ayudantes de topografía catastral (1863), ayudantes del catastro (1865) y oficiales facultativos de estadística (1869), aunque la misión fuese siempre la misma: ejecutar el levantamiento del catastro general en España. En 1869, el Gobierno decretó la supresión de la Escuela del Catastro.

En un segundo bloque se analiza, en siete trabajos, la práctica profesional de los geómetras entre 1845 y 1900 en Gerona, Tarragona, Baleares, Menorca, Manresa, Cardona y el papel de Dionisio Casañal. J. Burgueño y F. Nadal analizan los numerosos amillaramientos de tierras y planos parcelarios en la provincia de Gerona entre 1845 y 1895, tras la implantación de la contribución territorial, resaltando la importancia de dicha documentación para conocer propietarios, calidad de las tierras, etc., aunque fuesen inferiores a los planos parcelarios de Barcelona y Tarragona. J.I. Muro estudia los agrimensores y contratistas para la medición de tierras y el levantamiento de planos parcelarios en Tarragona entre 1845 y 1900 que, como en el resto de Cataluña y Baleares, tuvo un carácter catastral. Muro hace hincapié en la diferencia entre los planos geométricos de conjunto de los términos municipales y los atlas parcelarios, realizados en 28 de los 186 municipios provinciales (15%) y financiados con recursos privados. V. Rosselló estudia los agrimensores en Baleares entre 1857 y 1862, siendo procedentes mayoritariamente de Cataluña, que hicieron planos de todos los municipios a dos escalas y repasaron y actualizaron los amillaramientos, aunque los parcelarios fuesen menos precisos que los límites municipales. T. Vidal, Barber y Serrano analizan la cartografía catastral del siglo XIX en Menorca, haciendo especial

hincapié en las aportaciones de Miguel Sorá que, entre 1859 y 1862, cartografió los cinco municipios existentes que decidieron resolver sus problemas de carácter fiscal-catastral de forma homogénea y mancomunada. Gisbert estudia la Acequia de Manresa, una de las principales obras de canalización de Cataluña, construida en el siglo XIV para abastecer de agua a Manresa desde el Llobregat. Capdevila y Urteaga analizan la demarcación de las salinas de Cardona (1853-1867), siendo muy frecuentes las delimitaciones tanto de aspectos jurídicos como de cuestiones geométricas para una producción cartográfica muy específica con fines administrativos para que otorguen el derecho de explotación del subsuelo, siendo un periodo de fuerte impulso a la minería desde la Ley de Minas de 6 de julio de 1859, que regulaba las explotaciones, cargas fiscales, etc. Villanova estudia al topógrafo zaragozano Dionisio Casañal y Zapatero en el periodo 1864-1878, en el que se dedicó a tareas relacionadas con el Catastro y la Topografía, fundamentalmente en el Suroeste madrileño, Zaragoza, Navarra, etc.

En el tercer bloque se analiza la cartografía catastral en algunos casos concretos y en otros más amplios. Montaner y Roset estudian el mapa catastral de Vic de 1852, digitalizado y georreferenciado. Nobajas estudia la integración entre cartografía histórica y modelos de elevación digital del terreno a partir del parcelario de Horta de 1861, extensible a otros muchos casos en los que se digitaliza cartografía muy variada. Por su parte, Parcerisas y Tello estudian los cambios en los usos del suelo en el Maresme en un largo periodo (1850-2007) a partir de los mapas parcelarios que constatan las modificaciones de cultivos, regadíos, bosques, invernaderos, expansión urbana, espacios improductivos, etc. Un buen ejemplo es el incremento del regadío en Vilassar de Mar del 10% a comienzos del siglo XX a un 83% en 1936. Asimismo, en el Maresme se incrementaron los espacios urbanos un 8% anual entre 1954 y 2007, especialmente en el Bajo Maresme y zona litoral, convertidos en

destino turístico y segunda residencia para muchos habitantes del área metropolitana de Barcelona. Igualmente ha aumentado la superficie forestal, que acapara el 77% de la SAU (Superficie Agraria Útil). Asimismo, Casals estudia la cartografía forestal como documento histórico, señalando la importancia de los ingenieros de montes como autores que elaboraron los primeros mapas forestales, tarea a la que luego, en el siglo XX, se incorporaron botánicos y geógrafos. La elaboración de mapas forestales desde 1855 fue paralela al proceso desamortizador que obligó a inventariar recursos forestales y delimitarlos tanto para venderlos como para exceptuarlos de la desamortización por razones de utilidad pública. Casals hace hincapié en el indudable valor de la cartografía publicada o inédita para el conocimiento de la evolución histórica del territorio y, en especial, del paisaje vegetal. Por último, Montaner y Nobajas analizan

el catálogo de la cartografía parcelaria municipal de Cataluña entre 1849 y 1897 del GEHC (Grup d'Estudis d'Història de la Cartografia) que recopila más de 250 mapas parcelarios municipales, mayoritariamente desconocidos previamente salvo en los propios municipios catalanes y de Baleares.

La obra objeto de esta reseña ofrece una muy notable aportación para mejorar el conocimiento de la cartografía y agrimensura sobre Cataluña y Baleares en el siglo XIX, especialmente en la segunda mitad, y puede servir de modelo para la realización de estudios similares sobre otras Comunidades Autónomas que faciliten un conocimiento minucioso de las mismas en un periodo de considerables cambios en las zonas rurales y urbanas.

Francisco Feo Parrondo
Universidad Autónoma de Madrid